ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MILIMÉTRICA S.A.

En la ciudad de Quito, hoy 30 de marzo de 2020, se reúnen los accionistas vía telemática. Mediante Acuerdo Ministerial Nro. 00126-20201 de 11 de marzo de 2020, se declaró el Estado de Emergencia Sanitaria en el país, debido a esta situación, los accionistas de manera unánime han decidido celebrar la junta de conformidad con el artículo 119 de la Ley de compañías que señala lo siguiente: *"…Las juntas generales son ordinarias y extraordinarias y se reunirán en el domicilio principal de las compañías* ***o por vía telemática****, previa convocatoria del administrador o del gerente…"*

Preside la sesión el señor Diego Tobar Maruri, en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretaria a la señora Martha Cecilia Armendáriz González, en su calidad de Gerente General de la compañía.

Presidencia solicita a Secretaría se certifique la hora y el quórum con el que se instala esta Junta, frente a lo cual Secretaría manifiesta que siendo las 15h00 se encuentran presentes vía telemática en la aplicación para reuniones virtuales ZOOM, los accionistas que representan el 100% del capital pagado de la compañía, quienes conforme lo dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Universal. Se encuentra presente también, el señor Mario Pazmiño Jaramillo, Comisario de la compañía.

Presidencia recuerda a los presentes que están sujetos al compromiso de confidencialidad respecto de todo lo que se trate, conozca y resuelva en esta Junta.

Por presidencia se procede a leer el orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal, correspondiente al ejercicio económico del año 2019;
2. Conocimiento del informe del Comisario, en relación con los negocios y contabilidad de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2019;
3. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio económico 2019;
4. Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2019;
5. Designación de Comisario para el ejercicio económico 2020;
6. Fijar la retribución del comisario, administradores e integrantes de los organismos de administración y fiscalización.

Habiendo los señores accionistas aprobado por unanimidad el orden del día propuesto, se procede a tratar los puntos del orden del día. Secretaría advierte a los señores accionistas que los votos en blanco y las abstenciones se suman a la mayoría. Asimismo, deja constancia que el empate en la votación respecto de determinada moción, tiene como consecuencia que la misma se entienda negada.

1. **Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el año 2019;**

Una vez que el Informe del Representante Legal, correspondiente al ejercicio económico del 2019 fue leído por el secretario, la Junta decide aprobarlo sin observación alguna.

2. **Conocimiento del informe del Comisario, en relación con los negocios y contabilidad de la compañía en el año 2019.**

Toma la palabra el señor Mario Pazmiño Jaramillo, Comisario de la compañía, quien da lectura de su informe a los accionistas. Los accionistas hacen algunas consultas, mismas que son

absueltas por el señor Comisario. Luego de lo cual, la Junta decide aprobarlo sin observación alguna.

3. **Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio económico 2019.**

Toma la palabra la señora Martha Cecilia Armendáriz González, Gerente General de la compañía, quien presenta las principales cifras del balance general y del estado de resultados correspondiente al ejercicio económico 2019 y deja constancia que los documentos íntegros han sido previamente puestos a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle. La Junta aprueba el Balance General y el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2019.

4. **Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2019;**

Por secretaria se da lectura a la información constante en los estados financieros respecto de la cual se desprende que la compañía registra utilidades por un monto de USD $ 3.230,69. Toma la palabra el Señor Diego Gerardo Tobar Maruri, quien propone y eleva a moción se apruebe la distribución de dichas utilidades en favor de los accionistas, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaria se hace un llamamiento a cada socio en forma individual. Secretaria certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

5. **Designación de Comisario para el ejercicio económico 2020.**

Por Secretaría se informa que estatutariamente es necesario contar con un comisario, para ejercer el cargo por el período de un año. Toma la palabra el accionista señor Diego Gerardo Tobar Maruri quien propone y eleva a moción se elija al señor Mario Pazmiño Jaramillo como Comisario por el período estatutario, lo cual es aceptado y aprobado por los accionistas.

6. **Fijar la retribución del comisario, administradores e integrantes de los organismos de administración y fiscalización**.

Toma la palabra el Señor Diego Tobar Maruri, quien propone y eleva a moción que sea el Gerente de la compañía quien acorde al presupuesto anual fije tales retribuciones.
Presidencia concede un receso para la redacción del Acta correspondiente, una vez elaborada se somete a consideración de los accionistas presentes, la misma que es aprobada por unanimidad de la Junta y suscrita por el Presidente y Secretario, así como por todos los accionistas, dado el carácter universal de la Junta.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos del orden del día, presidencia concede un receso para la redacción del Acta, una vez elaborada se somete a consideración de los accionistas, aprobándose por unanimidad sin que hayan existido objeciones u observaciones.

A las 16h00 se levanta la sesión.

Diego Gerardo Tobar Maruri
PRESIDENTE

Martha Cecilia Armendáriz González
SECRETARIO

ACCIONISTA	NUMERO DE VOTOS	NUMERO DE ACCIONES	FIRMA
ARMENDÁRIZ GONZÁLEZ MARTHA CECILIA	784	784	
TOBAR MARURI DIEGO GERARDO	16	16	
TOTAL	800	800	

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MILIMÉTRICA S.A.

Quito, 30 de marzo de 2020

Se reúnen los accionistas de la compañía MILIMÉTRICA S.A. vía telemática.:

ACCIONISTA	NUMERO DE VOTOS	NUMERO DE ACCIONES	FIRMA
ARMENDÁRIZ GONZÁLEZ MARTHA CECILIA	784	784	
TOBAR MARURI DIEGO GERARDO	16	16	
TOTAL	800	800	

Diego Gerardo Tobar Maruri
PRESIDENTE

Martha Cecilia Armendáriz González
SECRETARIO